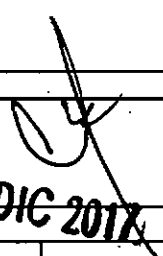
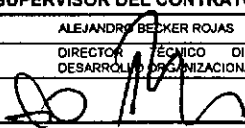


FUNCIÓN PÚBLICA		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)					
		FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa) 19/12/2017					
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
CONTRATO No:	SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)	RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	C.C./ NIT / RUT No:				
148	19/04/2017	NOHORA MARCELA ACOSTA ORJUELA	52.023.758				
TIPO DE CONTRATO							
<input checked="" type="checkbox"/> PREST. DE SERV. PROFESIONALES <input type="checkbox"/> PRES. DE SERV. DE APOYO A LA GESTIÓN <input type="checkbox"/> CONSULTORÍA							
OBJETO DEL CONTRATO			FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)				
Prestar los Servicios Profesionales para apoyar la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, en los procesos de fortalecimiento institucional, a partir de la identificación del contexto sectorial y/o intersectorial que genere impacto en el territorio, en los sectores y/o temáticas asignadas, con el fin contribuir al mejoramiento de una gestión pública eficiente que impacte de manera positiva en la generación de productos y servicios dirigidos a la ciudadanía.			19/04/2017				
			FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)				
			22/12/2017				
GARANTÍAS							
AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS					
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)				
Cumplimiento:	\$ 20.105.600,00	19/04/2017	23/04/2018				
Calidad del Servicio:	\$ 20.105.600,00	19/04/2017	23/04/2018				
Póliza No. Expedida por:	Aseguradora Solidaria de Colombia	Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):	19/04/2017				
FORMA DE PAGO							
<input checked="" type="checkbox"/> MENSUALIDADES VENCIDAS <input type="checkbox"/> OTRA (INDIQUE CUAL):							
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM) No.	FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)	VALOR (VIGENCIA)	TOTAL				
VIGENCIA ANTERIOR							
VIGENCIA ACTUAL	51517	19/04/2017	\$ 100.528.000,00				
VIGENCIA FUTURA							
INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO							
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	APROPICIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL	FACTURA No.	EXPEDICIÓN DE LA FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURA (INCL. IVA)	SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS	PERÍODO CERTIFICADO	SALDO POR EJECUTAR
Ej. Honorarios Proyecto de inversión	\$ 100.528.000,00	66	20/12/2017	\$ 12.360.000,00	\$ 98.880.000,00	8 DE 9	\$ 1.648.000,00
TOTAL	\$ 100.528.000,00			\$ 12.360.000,00	\$ 98.880.000,00		\$ 1.648.000,00
EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO							
ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)	BUENO (80)	REGULAR (75)	DEFICIENTE (60)			
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado	100						
Oportunidad en la entrega del SP	100						
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100						
Responsabilidad	100						
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	100	EXCELENTE	RANGOS:		Excelente: 91 a 100	Regular: 61 a 75	Deficiente: igual o inferior a 60
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.			
Anexos verificados por el supervisor:							
Factura		<input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 1 - Estudio sectorial Sector TIC <input checked="" type="checkbox"/> ANEXO 2 - Soporte de pago planillas noviembre y diciembre		Los soportes se encuentran en la ruta: \\Y520a11200ddi2017\DOCUMENTO_APOYO\CONTRATOS\ASESOR_INTEGRAL\CTO_148_MARCELA_ACOSTA\Inf_05			
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación		<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A					
Informe de Gestión / Productos encomendados.							
SUPERVISOR DEL CONTRATO				OBSERVACIONES			
Nombre:	ALEJANDRO BECKER ROJAS						
Cargo:	DIRECTOR TÉCNICO DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL						
Firma:							
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA							
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS		CALIFICACIÓN FINAL		RANGOS:	EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE inferior a 60

NOHORA MARCELA ACOSTA ORJUELA ECONOMISTA

Cra. 29a No 22b-13 apto 2122
Tel. 7583790
Bogotá D.C. - Colombia
NIT. 52.023.758-2

FACTURA DE VENTA
No. MAO 66

Res. Autorización Imp. Computador DIAN No 320001374054
del 9 de Marzo del 2016
Facturación autorizada habilitada de MAO 50 al MAO 100

SEÑORES: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP-
NIT: 899.999.020-7 CIUDAD: Bogotá
DIRECCIÓN: Carrera 6 No 12 - 62 TELÉFONO: 3344080 - 3344087
FECHA DE FACTURA: Diciembre 20 de 2017

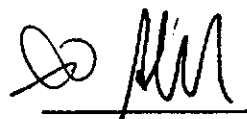
CANTIDAD	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CTA 148 DE 2017 PAGO 8 DE 9	10.386.555	10.386.555

CUENTA DE AHORROS No 472770010016 DAVIVIENDA
A NOMBRE DE MARCELA ACOSTA ORJUELA

SON: <u>DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE</u>	Sub-total	10.386.555
	I.V.A. 19 %	1.973.445
	TOTAL	12.360.000

I.V.A. Régimen Común - Actividad Económica 7414 - I.C.A. 9.66 POR 1000


FIRMA AUTORIZADA


RECIBI CONFORME

DECLARACIÓN JURAMENTADA

MARCELA ACOSTA ORJUELA

Identificado (a):	NIT: <input type="checkbox"/>	CC: <input checked="" type="checkbox"/>	CE: <input type="checkbox"/>	NP: <input type="checkbox"/>	NIP: <input type="checkbox"/>	Número:	52023758	D.V.	0
Teléfono (s):	7583790					No. de FAX:			
Celular No.:	3183973803					Celular No.:			
Dirección:	CARRERA 29A No 22B-13 APTO 21-22 UNIDAD RESIDENCIAL COLSEGUROS								
Correo Electrónico (E-mail):	marceacostao@yahoo.es								

En mi calidad de: Persona Jurídica Persona Natural y Declarante de Renta No declarante de Renta

a.) Percibi ingresos en el año inmediatamente anterior.	Si:	<input checked="" type="checkbox"/>	No:	<input type="checkbox"/>
b.) Mis ingresos en el año anterior fueron superiores a 4.073 UVT's o \$ 121.183.969	Si:	<input checked="" type="checkbox"/>	No:	<input type="checkbox"/>

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. 148 de Fecha: 19/04/17 suscrito con el Departamento Administrativo de la Función Pública, objeto del pago sujeto a retención; y a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega de la copia detallada de la planilla generada desde el operador donde además se evidencia su estado pagada.

Nombre EPS, AFP y ARL	Planilla No.	Periodo		Valor de los aportes pagados provenientes del ingreso del contrato sin intereses de mora
		Mes	Año	
SURA	8473922845	Diciembre	2017	\$519.300,00
OLD MUTUAL		Diciembre	2017	\$706.300,00
POSITIVA		Diciembre	2017	\$21.300,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización, excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si: No:

b) Que el ochenta por ciento (80%) o más de mis ingresos corresponden a la prestación de mis servicios por cuenta y riesgo de los contratantes. Artículo 329 del E.T. adicionado por el Art 10 de la Ley 1607 de 2012.

Si: No:

Nota: Diligencie el ítem 2 si su respuesta es " Si". De acuerdo al establecido en el parágrafo 3 del Dto. 0099 de 2013.

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013.

c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por Dependientes de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.

Si: No:

d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.

Si: No:

e) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.

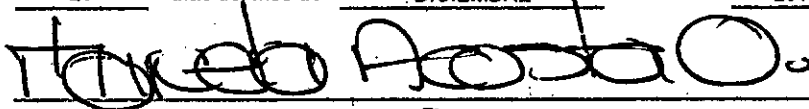
Si: No:

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

Se firma a los 20 días del mes de DICIEMBRE del año 2017



Firma



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52023758		ACOSTA ORJUELA HOHORA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 29A No.22B -13	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7583790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-11	2017-11	302426766	8473923345	N	2017/11/16	2017/12/19	BANCOLOMBSA	33	\$1,280,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$706,300	\$18,800	\$0	\$725,100	
OLD MUTUAL	230901	800,253,055	2	1	\$706,300	\$18,800	\$0	\$725,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,700	\$600	\$0	\$22,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,700	\$600	\$0	\$22,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$519,300	\$13,800	\$0	\$533,100	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$519,300	\$13,800	\$0	\$533,100	
TOTAL				1	\$1,247,300	\$33,200	\$0	\$1,280,500	

PAGADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52023758		ACOSTA ORJUELA NOHORA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 29A No.228 -13	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7583790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha	Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2017-12	2017-12	302406934	8473922845	N	2017/12/15	2017/12/19	BANCOLOMBIA	4	\$1.251,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,154,622	\$706,300			\$4,154,622	\$519,300			\$0	\$0			\$4,154,622	\$21,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,154,622	\$706,300			\$4,154,622	\$519,300			\$0	\$0			\$4,154,622	\$21,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$4,154,622	\$706,300			\$4,154,622	\$519,300			\$0	\$0			\$4,154,622	\$21,700		\$0	\$0
1	CC 52023758	ACOSTA NOHORA	230901	30	(\$4,452,022)	(\$577,000)	EPS010	30	(\$4,452,022)	(\$556,600)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$4,452,022)	(\$23,300)	0	\$0	\$0
2	CC 52023758	ACOSTA NOHORA	230901	30	\$8,606,644	\$1,463,300	EPS010	30	\$8,606,644	\$1,078,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$8,606,644	\$45,000	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$4,154,622	\$706,300			\$4,154,622	\$519,300			\$0	\$0			\$4,154,622	\$21,700		\$0	\$0

PAGADO

Informe de Actividades No. 08
Contrato No. 148 de 2017

Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales para apoyar la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Función Pública, en los procesos de fortalecimiento institucional, a partir de la identificación del contexto sectorial y/o intersectorial que genere impacto en el territorio, en los sectores y/o temáticas asignadas, con el fin contribuir al mejoramiento de una gestión pública eficiente que impacte de manera positiva en la generación de productos y servicios dirigidos a la ciudadanía.

Periodo reportado: Del 19 de OCTUBRE de 2017 a 18 de NOVIEMBRE de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
Obligación 1). Identificar contextos sectoriales y/o intersectoriales que permitan determinar la situación actual de la problemática a tratar, a partir de la recopilación de información, haciendo énfasis en el impacto generado en el territorio.	<p>Análisis sectorial tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC</p> <p>Diagnóstico sectorial</p> <p>Identificación de las instituciones existentes al interior de un sector</p> <p>Composición del sector tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC</p> <p>Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-MINTIC</p> <p>Marco normativo sector tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC</p> <p>Estructura organizacional</p> <p>Planta de personal</p> <p>Presupuesto</p> <p>Proyectos de inversión</p> <p>Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC</p> <p>Agencia nacional del espectro - ANE</p> <p>Fondo de tecnologías de la información y las comunicaciones</p> <p>Sociedad radio televisión nacional de Colombia - RTVC</p> <p>Autoridad Nacional de Televisión - ANTV</p> <p>Clasificación de instituciones - matriz inicial</p> <p>Identificación de los servicios sectoriales</p> <p>Propósito del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones</p> <p>Clasificación de los grupos de servicios sectoriales y la forma como estos se asignan a cada una de las organizaciones que integran un sector.</p> <p>Matriz trajectoria de funciones clave en bienes y servicios sectoriales</p> <p>Líneas estratégicas</p> <p>Análisis prospectivo sectorial</p> <p>Políticas públicas asociadas a los productos y servicios sectoriales agrupados. Último Nto de reforma. ¿qué se reforma?</p> <p>Reformas en curso o proyectadas</p> <p>Políticas públicas en curso y proyectada</p> <p>Matriz de análisis de la especialización</p> <p>Problemas y perspectivas macro organizacionales de naturaleza sectorial</p> <p>Cambios de las lógicas de gestión.</p> <p>Gestión de la información sobre la organización macro del sector.</p> <p>Tenáticas macro sector TIC</p> <p>Sistemas de gestión transversales o de las formas de organización y prestación material de los bienes y servicios que inducen tensiones a la organización sectorial.</p> <p>Sistemas transversales que generan cambios en la macro organización.</p> <p>Sistemas de gestión propios del sector asociados al ciclo de la política pública.</p> <p>Restricciones de índole fiscal.</p> <p>Balances del análisis sectorial y su proyección.</p> <p>Sector TIC: un análisis prospectivo</p> <p>Diagnóstico sectorial</p> <p>El sector TIC en Colombia: estructura y funciones estratégicas</p> <p>Análisis prospectivo sectorial</p> <p>Políticas públicas asociadas al sector</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad se presenta en el documento, Indicadores de gestión, sinergia, Comparativo resultados 2015 y 2016 del sector TIC</p> <p>Resultado gel sector vs promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Comportamiento resultados componentes ministerio vs sector (2015 y 2016) y promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Comparación salarios por nivel educativo sector (2016) vs promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Resultados TIC. Información por Colombia</p>
Obligación 2). Apoyar la actualización de políticas sectoriales para la adopción de las reformas en los modelos de operación de las entidades territoriales.	<p>Políticas públicas asociadas al sector</p> <p>Resultado gel sector vs promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Comportamiento resultados componentes ministerio vs sector (2015 y 2016) y promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Comparación salarios por nivel educativo sector (2016) vs promedio rama ejecutiva 2016</p> <p>Resultados TIC. Información por Colombia</p>
Obligación 3). Elaborar una propuesta de fortalecimiento institucional preliminar, en donde se delimitan las competencias y responsabilidades necesarias para mejorar la entrega de productos y servicios en el marco de la problemática a intervenir.	<p>Teniendo en cuenta las consideraciones desarrolladas en el documento anexo, y estableciendo la importancia que tiene el espectro radioeléctrico colombiano en el posconflicto, la consecución de los ODS y los objetivos de cambio climático se identificó a este componente del sector TIC como uno de los factores determinantes que deben ser robustecidos en el sentido de que se fortalezca el soporte técnico del tráfico de datos para la implementación efectiva de las agendas públicas, especialmente en las regiones más apartadas del país. En el cuerpo del documento se desarrollan los actores como los retos para mejorar los productos y servicios del sector, en especial en el marco del posconflicto.</p>
Obligación 4). Apoyar a los actores responsables de la problemática a intervenir en el proceso de formulación de una propuesta de fortalecimiento institucional, que propenda por resolver las falencias identificadas en el contexto sectorial o intersectorial, en pro de la generación de mejores productos y servicios que impacten en el territorio.	<p>En el cuerpo del documento se presenta la propuesta, haciendo énfasis en los retos del posconflicto, con el objetivo de generar mejores productos y servicios que cumplan con los retos establecidos para el sector.</p>
Obligación 5). Documentar la experiencia del proceso o de los procesos de fortalecimiento asignados, en pro de la gestión del conocimiento.	<p>Se da cumplimiento a esta actividad mediante la entrega de este informe</p>
Obligación 6). Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto de acuerdo con los sectores asignados, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	<p>Esta actividad ya se cumplió a satisfacción</p>
Obligación 8) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar los actas y/o ayudas de memoria respectivas.	<p>Se da cumplimiento a esta actividad</p>
Obligación 11) Presentar un informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago.	<p>Con la entrega de este informe se da cumplimiento a esta obligación:</p>
Obligación 12) Acreditar el pago al Sistema Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales conformidad con la normatividad vigente presentando los soportes de pago correspondientes.	<p>Para el periodo comprendido entre el 19 de NOVIEMBRE y 18 de DICIEMBRE de 2017, se anexan los dos planillas de pagos de salud, pensión y riesgos profesionales correspondientes a los meses NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2017.</p>

ANEXO 1 - ESTUDIO SECTORIAL, SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
ANEXO 2- REPORTE DE PAGO, PLANILLAS DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
Firma Contratista

[Firma manuscrita]
Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y proyectos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutados, reportados en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011